



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 23/18 - En la ciudad de Montevideo, el viernes 16 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática en el Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti.

Orden Investigadores: Dr. Ing. Álvaro Martín, Dr. Ing. Franco Robledo, Dr. Ing. Daniel Calegari y Dr. Ing. Antonio Mauttone.

Orden Estudiantes: Ing. Luis Pizard.

Secretaria: María Inés Sánchez.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 26 de octubre de 2018.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

1.2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 9 de noviembre de 2018.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Ing. Gustavo Betarte de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 14 de noviembre de 2018.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

5. Asuntos previos

5.1. Solicitudes de desvinculación de la Comisión de Posgrado del Área: Prof. Emérito Juan José Cabezas, Dra. Ing. Adriana Marotta y Dr. Ing. Daniel Calegari

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueban. Se enviará una carta a los tres miembros salientes

Acta CC N° 23/18 - 16.11.2018

1/3

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)

Montevideo 11300, Uruguay

Teléfonos: (+598) 2714 27 14

Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay

<http://www.pedeciba.edu.uy/informatica> / Correo electrónico: msanchez@fing.edu.uy

**PEDECIBA
INFORMATICA**

de la Comisión de Posgrado en reconocimiento y agradecimiento por su labor en el seno de la misma.
(6 en 6)

5.2. Conformación de la Comisión de Posgrado del Área.

Resolución: Vistas las renunciaciones del Prof. Emérito Juan José Cabezas, de la Dra. Ing. Adriana Marotta y del Dr. Ing. Daniel Calegari a la Comisión de Posgrado y, tras consultas previas a investigadores activos del Área con vistas a sus reemplazos, se resuelve que a partir de la fecha se integrarán a la comisión los Dres. Ings. Andrea Delgado, Marcos Viera y Antonio Mauttone. El núcleo quedará conformado por:

Titulares:

- » Alberto Pardo
- » Andrea Delgado
- » Eduardo Fernández
- » Marcos Viera
- » Sergio Nesmachnow

Suplente:

- » Antonio Mauttone

(6 en 6)

5.3. Evaluación 2018 de Investigadores del Área.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(6 en 6)

5.4. Biblioteca PEDECIBA- InCo: Propuesta de cesión de PEDECIBA Informática a la Facultad de Ingeniería de \$ 200.000 (doscientos mil pesos uruguayos) para la recatalogación y acondicionamiento físico del acervo.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. Se dará inicio al trámite para la cesión de los fondos a la Facultad de Ingeniería.

(6 en 6)

5.5. Informe del Tribunal del Concurso 2018 de Tesis de Maestría del Área.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

- Premio 2018 de Tesis de Maestría en Informática: Ing. Gustavo Fabián Armagno Haag.
- Mención: Ing. Rodrigo Juan Leira Sibils.

(6 en 6)

5.6. Llamado PEDECIBA 2017 para Equipos, Software y acceso a Bibliografía y Bases de Datos: Solicitud del Dr. Ing. Eduardo Grampín de consideración de un ajuste en los ítems a adquirir con los fondos que le fueron asignados para el fortalecimiento del Laboratorio Académico de Redes (LAR).

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueban los cambios propuestos en la carta del Dr. Ing. Grampín (adjunta).

(6 en 6)

6. Asuntos varios

6.1. Defensa de Tesis de Doctorado del Mag. Ing. Ernesto Dufrechou Lasca: Solicitud del Dr. Ing. Pablo Ezzatti de US\$ 1.500 (mil quinientos dólares americanos) como apoyo económico para la participación en el tribunal de uno de los revisores, Dr. Hartwig Anzt.

- Pasaje: Aprox. US\$ 1.250
- Viáticos: US\$ 250 (según Tabla de Viáticos de la ANII para Proyectos de I+D y Becas)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(5 en 5 / Abstención: Dr. Ing. P. Ezzatti)

7. Asuntos entrados


Pablo Ezzatti

**PEDECIBA
INFORMATICA**